

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, MARTES 28 DE MAYO DE 1861

NUM. 1413.

Correspondencia de A. Cochut.

Paris, 30 de marzo de 1861.

La cuestión de Roma se hace cada vez más ardiente, i todo lo que le concierne se inflama con el interés que inspira. De seguro, la vuelta de nuestro Cuerpo Legislativo a los hábitos parlamentarios no se hubiera cumplido sin un movimiento de curiosidad, aun cuando no hubiera habido a la órden del día sino negocios ordinarios: pero se trataba del papado; del mantenimiento o de la anulación de su poder temporal; durante diez días, del 12 al 22 de marzo, nuestro parlamento apénas resucitado se ha encontrado tan tumultuoso, tan brillante por el talento i por la pasión, tan ruidoso afuera como pudieron serlo nuestras antiguas asambleas en los días más febricitantes de nuestra historia. Os señalaba hace quince días las violencias de las deliberaciones del Senado: las del Cuerpo Legislativo, han sido de un carácter aun más pronunciado.

Para comprender este súbito tránsito de una quietud somnolienta a una animación extrema, es preciso recordar como se componía en su origen el Cuerpo Legislativo. El golpe de Estado que ha fundado el imperio era una reacción contra lo que entonces se llamaba la república roja, los más ardientes conservadores fueron los primeros en presentarse para poblar las Cámaras del nuevo régimen. En un general grandes propietarios legitimistas, capitalistas asustados, afiliados de diversas congregaciones religiosas, en una palabra partidarios nates del trono i del altar.

El gobierno imperial sin mirar sus ecuaciones, nació en ellos sino jentes poco bulliciosas, poco escandalizadas de los excesos de autoridad, cándidamente adicta a todos los poderes que los libraban de sus miedos, sin lastimarse a ellos mismos personalmente en sus preocupaciones o sus intereses. Los escipió por sus candidatos, los hizo penar por sufriendo de la preponderancia que conserva en el mecanismo del sufragio universal. Durante la primera legislatura — los seis años, estuvieron satisfechos del poder, i no le hicieron ninguna sombra. En las elecciones de 1857 volvieron, con el apoyo de la autoridad, los mismos hombres.

Pero el curso de los acontecimientos mas fuertes a veces que la voluntad de los monarcas, ha arrastrado a Napoleón III en otra via política. Nuestros ultra-conservadores no se preguntan si el jefe del gobierno podía permanecer en la inmovilidad para ellos tan grata. Lo que se dice i se hace de dos años a esta parte a propósito del libre cambio, de las nacionalidades i del poder temporal de la Iglesia ocasiona en sus ideas un doloroso trastorno; ya o se conocen, i a pesar de la docilidad parlamentaria que entra en sus instintos, caminan a una oposición llena de cólera. Esta resistencia no sería sin peligro, si tuviese un punto de apoyo en el sentimiento de las masas. Pero, como ya os he dicho, nuestro Cuerpo Legislativo, en su composición actual, no refleja las ideas del país.

Aunque todos los temas de grande interes publico hayan sido tocados en el proyecto de

contestacion redactado por M. de Morny, la discusión general ha rodado de una manera casi esclusiva sobre los asuntos de Italia. Diríase que los oradores del partido clerical se habían repartido de antemano esta vasta tesis. M. Ségur Duperron, nieto de ese Rostopchin que se ha inmortalizado tristemente por el incendio de Moscú, ha abordado el problema diplomático; pero se ha puesto en el punto de vista de ese derecho internacional que sube al tratado de Westfalia. Ha hecho sonreír a las jentes instruidas denunciando como al inventor del sistema de no-intervención a Pitt, que ha dado al contrario el más formidable ejemplo del sistema opuesto en sus incesantes agresiones contra la Francia.

M. de Flavigny, ha denunciado la política doble del gobierno. Después de haber certificado que el discurso revolucionario pronunciado en el Senado por el príncipe Napoleón había sido recomendado a los prefectos por despachos telegráficos, impresos a 200,000 ejemplares, presentado en nuestras 37,000 comunas por medio de un pequeño diario oficial (el *Moniteur de las Comunes*) que se fija en todas las villas a la puerta de las mairías, el orador ha intimado energicamente al poder a decir si adoptaba o repudiaba las doctrinas del príncipe. La respuesta no aclaró mucho la duda.

M. Pichon, amigo personal de M. Guizot, hombre muy honorable bajo todos aspectos, pero fanático ciego en sus ideas conservadoras, ha fatigado a la asamblea con un discurso de muchas horas. Siempre pesámes con el pasado que se va, gritos de espanto sobre el porvenir que se entreabre. Ha producido poco efecto aun que es evidente que se ha aplicado o se incita i provocador. M. Kolb-Bernard, aunque sea químico de oficio, muy sabio i muy rico por otra parte, no se ha perdido en el análisis de los detalles. Su idea expresada con mucho desenfado, es que los Estados pontificios pertenecen, no al Papa, no a los italianos, sino a toda la cristiandad. El único ejemplo que, a su entender, se debe seguir es de los zuevos de Castañeda: aconseja combatir contra todos, no solo para guardar a Roma, sino para reconquistar todo el dominio de San Pedro comprendiendo las Legaciones i las Romanas, i encuentra medio de decir, concluyendo, que cualquiera otra conducta de parte del gobierno imperial sería un suicidio.

Toma consistencia la creencia de que los papeles han sido de antemano repartidos en el campo de la oposición clerical, por cuanto estos discursos han sido no hablados, sino leídos, i tal vez tomados prestados como lo ha insinuado M. Baroche. Se cree que nuestros brillantes oradores en otra época hoy en disponibilidad, MM. Thiers, Guizot, Berryer, Falloux, Montalembert, han tenido por bocinas a MM. Pichon i Kolb-Bernard. Por la primera vez, el *Moniteur* ha establecido una distinción entre la elocuencia hablada i la que se trae en la faltriquera: los oradores clericales han protestado viracamente contra esta pequeña malicia. Pero de repente la improvisación ha recebrado su puesto de una manera brillante.

Hace dos años os hablé de un proceso al que el talento de M. Julio Favre dió grande importancia. Se trataba de M. Migeon diputado del Haut-Rhin, rechazado por el gobierno imperial del que había sido al principio uno de los privilegiados, i elegido dos veces a pasar de todos los esfuerzos de la administración. El proceso había hecho gran ruido porque de él habían salido toda clase de revelaciones picarescas sobre la manera como entre nosotros se ejerce el sufragio universal. No pudiendo lograr el gobierno desvirtuarse de M. Migeon a quien protegían todos los curas alsacios, había concluido por entenderse con el clero, es decir, por aceptar la candidatura de otro favorito de los curas, M. Keller, nieto por alianza de M. Humann, ministro de las finanzas bajo Luis Felipe.

M. Keller que es, según creo, el más joven de nuestros diputados, es de pequeña estatura i delicado. Si ha tomado la palabra antes de estos últimos días, nadie lo ha notado. Su estremo en la cuestión lo ha clasificado de improviso en el rango de los buenos oradores parlamentarios. Los diarios clericales cuentan que el joven diputado, ardiendo por cumplir un deber de conciencia, pero inesperto i tímido, vagaba a la casualidad por las calles preguntándose a sí mismo si tomaría la palabra, cuando de repente pasando delante de la capilla de la iglesia de un cuartel pobre, llamó a un sacerdote, se confesó, recibió la comunión, i de allí corrió al palacio del Cuerpo Legislativo lleno de una fuerza sobrehumana. Otros pretenden que ha venido a declarar de memoria una arenga agitada fuertemente en el silencio del gabinete por M. Veuillot. Menciono estos detalles contradictorios para haceros ver el punto de excitación a que ha llegado el espíritu público.

Lo que hai de cierto es que M. Keller ha hecho sobre sus colegas un efecto triplicado por la sorpresa. El auditorio estaba anonadado por la lectura de M. Pichon: ha sido galvanizado por ese misterioso fluido que se derrama en torno del orador abundante, conveniente, decisivo, y todo derecho al objeto bajo la impresión de su conciencia. No es que M. Keller haya hecho brotar lucas inesperadas sobre el fondo de las cosas, ha obtenido éxito porque ha sido francamente agresivo, porque ha traducido audazmente i en lenguaje firme el reproche que hacen los hombres de su partido a Napoleón III de haberlos engañado; de haber sido al mismo tiempo, conservador i revolucionario, de haber retrocedido delante de Garibaldi dejado que se creyera que iba a combatir, de haber enviado cañones rayados a Víctor Manu el hijo al rei de Nápoles.

A medida que los católicos se hacían mas violentos, los pretendidos revolucionarios se hacían mas moderados. Este cambio de papeles ha paralizado a los oradores democráticos, i noblemente a M. Julio Favre, que ha hablado según su costumbre, con la majestuosa corrección de una arenga académica, pero que no ha empleado esos rasgos penetrantes con los que anonada ordinariamente a sus viejos oyentes. El ministro que hablaba en nombre del gobierno imperial, M. Billaut, ha sido mucho mas claro que los republicanos en la afirmación de los

principios democráticos. De la tesis que ha desarrollado ante los diputados como ante los senadores, resulta este hecho que creo cierto, a saber, que el emperador Napoleón III ha sido arrastrado mucho mas lejos de lo que él quería, lo que deplora sinceramente la caída del poder temporal, porque a él tambien le causa los mas grandes embrazos; pero que, soberano salido de 1789 i del sufragio universal, le es materialmente imposible despedazar a católicos el movimiento nacional de los italianos.

Lo que se puede hacer i lo que se va a hacer, nadie lo ha dicho: el tiempo será quien decida. La pequeña falange de los cinco republicanos había pedido la llamada inmediata de las tropas francesas de Roma: en el estradiño, no se ha encontrado en favor de esta enmienda sino los cinco votos de sus autores. Muchas otras enmiendas tendientes al aniquilamiento de la soberanía pontificia habían sido instruidas por diversos grupos de diputados católicos. No se ha emprendido sostenerlas, porque todos los argumentos habían sido agotados en la discusión general. Los católicos han pedido solamente el escrutinio a propósito de una proposición de M. Anatole Lémeryer, tendiente a suprimir en la contestación una frase que insinuaba que el Papa había "resistido a cuerdos consejos." Sobre 249 votantes, 91 votos han apoyado solamente la proposición, i 158 miembros pidiendo el mantenimiento de la censura injulida a la corte de Roma, han aprobado de hecho la política seguida por el Emperador.

Discusiones mas importantes han tenido lugar incidentalmente a propósito de las finanzas, de los gastos siempre crecientes de la ciudad de Paris, de la Arjelia, del tratado de comercio, de las elecciones, de la ley de seguridad general: no se ha prestado a estos temas sino una atención mediocre. En definitiva, la contestación ha sido votada en su conjunto por unanimidad menos 13 votos que son, no los de los conservadores de todos los matices, sino las protestas de los católicos fervientes.

Según el uso la condición de veinte miembros sacados a la suerte para presentar la contestación al Emperador se ha presentado en las Tullerías: ha sido recibida con un aparato inusitado. Después de la lectura hecha por M. de Morny, el Emperador ha sacado un papel de su bolsillo: era su respuesta en veinte líneas. Dando las gracias a la Cámara, ha insinuado con una puntilla de malicia que "la vivacidad de sus discusiones" no eran para inquietar al país. Ha saludado i se ha retirado inmediatamente. Los ruidos que han circulado sobre las expresiones que hubiera dicho estando en conversaciones personales con diputados, no tienen, pues, fundamento. Lo que se comprende por toda clase de pequeñas impresiones, es que hai un resentimiento, un principio de ruptura entre el gobierno imperial i el Cuerpo Legislativo. Se habla mucho de una disolución de la Cámara i de una apelación hecha al país. En la complicación en que en el extranjero se encuentran los negocios, esto sería mucho arriesgar. Ciertamente que los electores enviarían diputados de un matiz mas democrático, pero serían éstos suficientemente bonapartistas? (Concluirá.)

España.

Madrid, 26 de marzo.

El César ha resuelto que acabe el poder temporal del Papa. Así se dice que lo ha prometido en audiencia particular a Julio Favre i a Olivier, que representan en el Cuerpo Legislativo las ideas republicanas. ¿Cómo han podido los demócratas entenderse con el héroe del 2 de diciembre? Hé aquí como se asegura ha sucedido. Ya conocéis Uds. el discurso de Keller en favor de la libertad del Papa i para que la Francia no solo no retirase de Roma sus soldados, sino para que enviase mas, que salvase, en fin, el poder temporal del Papa; i parece que le joven diputado por la Alsacia ha tenido momentos de verdadera inspiración, que la Cámara se ha conmovido, que el nuevo Júpiter francés las cosas, i que entonces fué llamado J. Favre a las Tullerías. — ¿Qué pensáis hacer? le preguntó el Emperador. — Ya lo sabéis señor, cumplin con lo que nos impone nuestra posición i nuestras creencias políticas. — Pues bien, caballero, añadió Napoleón: seamos francos i yo lo seré tambien. Entonces el tercer Bonaparte trazo al diputado republicano la línea de conducta que debe seguir en la Cámara i que en pago concluyó asegurándole que estaba resuelto a que el poder temporal del Papa concluya! I Favre prometió ayudar en su obra al Emperador, socialista i revolucionario. Con este motivo, el *Pueblo* periódico democrático de esta corte, ha dicho con mucha oportunidad que los *napoleones* empiezan a ser francos: bien saben Uds. el significado que tiene entre nosotros la palabra *napoleón*.

Que el poder temporal concluya! Así lo ha dicho i así parece que está resuelto a hacerlo el Emperador, por más que se digna que se van a aumentar las tropas francesas en Roma i que el general Bugeaud va a ser reemplazado por cierto general que llamó héroe a Lamoricière. El telegrama nos anunció ayer mismo que Napoleón, siguiendo en su política de astucia i disimulo, contestó al mensaje de contestación del discurso del Cuerpo Legislativo de tan hábil manera, que satisfizo a los liberales i no descontentó a los ultramontanos. Napoleón, una vez siquiera, parece que cumplirá lo que ha prometido, i Pio IX será relegado a la izquierda del Tíber, partiendo con el rei de Italia el dominio de la ciudad eterna. Así que el Papa, saldrá de Roma, i aun que buscará asilo en España: ninguna ni otra cosa creo. ¿Qué es el Papa fuera de Roma? Nada, por mas que haya quien

FOLLETIN.

DON GUILLERMO.

HISTORIA CONTEMPORANEA.

(Continuación.)

Un instante le bastó para recobrase de la sorpresa e incorporarse con un cachorro en cada mano, como valiente que era; pero tambien otro instante le bastó para quedar temblando de pies a cabeza, al verse frente a frente de un cabron enorme, que tenía el volumen de un toro i los cuernos de un siervo, i que miraba al ingles con dos ojos como brasas que alumbraban todo el contorno. I así medio desalentado M. Livingston i maquinamente le disparó sobre la ancha i coronada frente uno de sus cachorros: el golpe de la bala sobre el cráneo fué como el eco de la explosión, pero instantaneamente tambien rebotó la bala contra don Guillermo, colándosele derecha en la boca, que la tenía entreabierta por la sorpresa. El ingles, dando una estúpida gargajada, escupió con fuerza la bala, que fué a parar a los pies del chivo; pero al mismo tiempo vió que las facciones de éste se contraían con una risa atroz, de la cual no pudo dudar cuando sintió que de aquel hocico enorme salía un balido como gargajada.

Veinte topetadas como la primera i a la aguantado el animoso joven p... no ser el blanco de tan tremebunda gargajada, pero no por eso sucumbió. Antes bien su noble sangre le hirvió en el pecho, i con redoblado coraje le asestó otra vez en la frente su segundo balazo. El rebote de la bala tomó esta vez otra jira, pues M. Livingston sintió que se le venía la

pelotilla en un ojo, i casi ciego con el golpe i la rabia, se arrojó sobre el cabron, i aferrándose de los cuernos con todas sus fuerzas, le dió una sacudida como para traerlo al suelo. El animal estuvo a punto de ceder, pues alzóse a inclinar la serviz; pero a su vez dió tambien una sacudida que hizo describir al ingles una voltereta, formando en el aire con todo su cuerpo un círculo perfecto, cuyo centro estaba en las manos, que permanecieron aferradas a los cuernos, porque los guantes verdes le servían para ello maravillosamente.

Puestas otra vez sus plantas en suelo firme, don Guillermo volvió a la carga con mas fiereza para derribar a su adversario; pero entonces fueron mas impotentes sus fuerzas, porque fastidiado el chivo con tanta obstinación, movió su cabeza con un poco mas de desenfado i tiró al enamorado joven por los aires cuan largo era, haciéndole describir un arco que fué a terminar en la playa, en el instante mismo en que el mar la bañaba con una oleada hermosa i repleta.

El estrado cuerpo del ingles, estendiéndose brazos i piernas, hendió violentamente las aguas, i éstas, al retroceder mansamente a su centro, juguetearon sobre él, rizándose i formando gorgoritos, sin desquiciarlo de la arena, donde se había posado.

La linda imájen de Julia atravesó por la mente de M. Livingston como un vapor que se disipa, i un hondo suspiro que se exhaló de su pecho, parece que se había llevado su último aliento, pues quedó inmóvil como un cadáver.

VII.

NADIE SABE PARA QUIEN TRABAJA.

Ese es un adagio vulgar que encierra una filosofía que la facultad designada con este nombre por la Universidad de Chile. No es esto decir que no sean muy filósofos sus miembros, pues a buen seguro que harían a desvergüenzas a cualquiera que se les atreviera, no siendo el gobierno; que cuando la autoridad hace o dice lo que quiere, no hai filosofía que se tengan, pues ella es mas filosofía que Aristóteles.

¿Quién no ha exclamado alguna vez herido con el cruel dolor de un desengaño? — Nadie sabe para quien trabaja! Pero quién ha escarmentado jamas al ver pasar el fruto de sus sudores a otro, que viene con sus manos limpias a gozarse? Ya se vé, es una lei natural la que nos hace aprovecharnos sin saber leer ni escribir de lo que otro nos deja sin comercio ni beberlo, pero lei muy dispareja. Hai hijos de la dicha destinados a vivir del trabajo ajeno, pero a su lado estamos otros que sobre perder siempre lo que es nuestro, no nos hallamos nunca un centavo ajeno, ni encontramos jamas un peso que nos regale, o que pierda para nosotros lo que está de Dios que pierda para otros.

Este mundo es una gran colmena de abejas que melifican para otros; pero para muchos es tambien un ancho redil de carneros que llevan el vellón para sus amos, i no hai pocos para quienes es un espacioso establo de bueyes que se pintan solos para arrastrar el arado en beneficio ajeno. Lo que Maron decía que les pasaba a todos esos animales, nos sucede literalmente a los cristianos. Allí

los que no tienen la fe de Cristo les pasan algo peor: testigos el Asia, el Africa i la Oceanía enteras, donde el hombre no puede volar como las abejas, ni balar libremente como los carneros, ni reunir en tranquilo descanso como los bueyes. No dejaría sin embargo de sucedernos a nosotros eso mismo, si el poder de los que mandan fuese místico, o si los que hacen profesión de lo místico fueren mandones: donde quiera que la religion es gobierno, o que el gobierno es el sacerdote, allí el hombre no solo está espuesto a llevar el vellón como los carneros, sino que, lo que es peor, si escapa de sus iguales, no escapa del amo comun, que a nombre de Dios lo convierte en bestia harto menos limpia i noble que las abejas, que los carneros i los bueyes del cantor de Arcadia.

Para aprovecharse de aquella dispareja lei de nuestra naturaleza, toda la dificultad consiste en hacerse zángano, sin parecerlo. Pero el zángano nace como el poeta i no se hace como el orador: la gran mayoría nace para abejas, i por eso es que no hai quien escarmente al saber por experiencia en cabeza propia que nadie sabe para quien trabaja. El que nació para trabajar tiene que criar hijas bonitas para el zángano, tiene que ahorrar i atesorar para el zángano, tiene que envejecer i gastar las fuerzas de sus miembros o los alientos de su espíritu para que goce el zángano. I es tal el imperio de esta lei, que a sabiendas el avaro vive en la miseria por guardar para los zánganos, el usurero aprieta la soga a los ahorcados para capitalizar para los zánganos, i el rico tonto se desvive i madrega i se fatiga de la noche a la mañana i de la mañana a la noche, tan solo para que gozen

los zánganos que despues de su muerte van a dividirse la herencia.

¿Cómo ha de ser! El refran dice — "Dios te dé ovejas e hijos para ellas"; pero no dice — "i lobos para comerlas", porque esto no hai necesidad de desearlo, pues lo que sobra son lobos en este mundo pecador.

Así le sucedió al interesante M. Livingston, según lo supo mucho tiempo despues por un cura que encontró de paso para el otro mundo. Siguiendo la relación de este santo varón, sucedió que a las once i media de aquella noche terrible, salió Julia haciéndose que andaba en puntillas i se encaminó a una higuera de su huerto, la cual daba frente a un portillo por donde debía entrar su desgraciado amante a gozar de la entrevista que tanto le había costado conseguir. Pero cuando de donde salió la hermosa Julia no quedaba solo: sentados allí en estrecho círculo rucuchaban la mamá de la desgraciada, el cura de la parroquia i dos amigos de éste. Había un complot: se trataba de sorprender a la niña, que haría la sorprendida en el momento de abandonarse dulcemente en los brazos de su amante, que realmente iba a ser pillado en todo el rigor de la palabra, pues se trataba nada menos que de cazarlo, i cazarlo infraganti. La mamá había tenido buen cuidado de ocultar el nombre herético del novio, por evitar los escrúpulos del señor cura; pero valiéndose del ascendiente que tenía en su ánimo, lo había persuadido de que la cosa era así, que él iba a hacerle de buena gana la soltería del amante de Julia.

(Continuación.)

diga que donde esté el Papa está la Iglesia, i que ésta no ha muerto aunque la corte pontificia se hubiese trasladado algún tiempo a Avignon, la isla tomante de Rabelais. Aquellos eran tiempos de fe, en aquellos días donde estaba el Papa estaba efectivamente la Iglesia; pero hoy, cuando han llegado para esta días de abandonada tribulación, hoy no se puede abandonar a Roma sin parecer que se abdica, que la Iglesia, personificada en la persona del desgraciado Pío IX, concluye i desaparece. Por mi parte, no comprendo el papado, aun como institución religiosa, por así decirlo, a Roma, que ha sido la cabeza de la Iglesia tantos siglos. Abandonar el Vaticano, es abandonarlo todo: los enemigos del papado triunfan; por eso no creo que Pío IX piense en salir de la ciudad eterna. Entren en buena hora en Roma nuevos godos, los soldados piamonteses; en el lugar en donde no había mas que un padre, haya un soberano, i sobre las torres en que tanto tiempo ondeó la bandera blanca, levántese la del nuevo reino de Italia; no importa. El Papa, el papado vivirá, todavía, vivirá como en el destierro, como en el martirio, i parecerá tanto mas grande, i será tanto mas amado, cuanto mas dolor cause ver pasar una cuanto figura, al jefe de la Iglesia, que habiendo sido arrojado como un leproso al lado izquierdo del Tiber, viva en el silencio i en la desgracia, orando como Cristo por sus enemigos.

EL CORREO.

CONCEPCION, MAYO 28 DE 1861.

UN TESTIMONIO DE ULTRAMAR.

En una época de excitacion social, cuando la animosidad del espíritu de partido hace desbordarse las pasiones, nada mas fácil que el que se padezcan funestas ceguedades i aberraciones, se pronuncien o aplaudan juicios desatinados i contrarios a toda nocion de equidad i justicia. Pues, en medio del calor de la polémica rabiosa, no es dado a todo hombre conservar fria la sangre, clara la cabeza i tranquila su mente. Entonces las declamaciones violentas, salvando muchas veces la barrera del decoro, suelen con demasiada frecuencia propasarse hasta el ataque inconsiderado de las personalidades, i tal vez hasta el insulto i la calumnia.

Pero, pasada una vez esta época, i dominando por donde quiera la reflexion, los hombres de intenciones rectas, de honor i conciencia, cualquiera que sea su color político, i sus opiniones acerca de ciertas cuestiones del pasado, lamentan lo que quizás ayer se vieron arrastrados a aplaudir, les causa tristeza, compasion o desprecio, lo que poco antes han podido escuchar i repetir con vivo interes.

I mientras mas noble i franco sea el proceder del hombre que tal cosa experimenta, tanto ménos se detendrá, por consideraciones de un pudor o consecuencia mal entendidos, en rectificar los juicios antes propalados, contribuir por su parte a reparar el mal cometido, i manifestar públicamente lo que le dicta el buen sentido recobrado, el respeto a la verdad i justicia. "Debilidad" "desercion" gritan entonces los individuos mezquinos que jamas se pueden sustraer a las fatales influencias del espíritu de partido, del odio i resentimiento egoistas, que no comprenden que hai infinitamente mas honor i dignidad en aquel que, confesando francamente un error padecido, sacude,

cuanto antes, el yugo de la pasion i prevencion i abre su corazon a la imparcialidad i a las inspiraciones de la razon i justicia: ¡Será mas honroso, esforzarse inútilmente por perpetuar el odio i los malos instintos en el corazon del pueblo, pervertir los nobles sentimientos, desnaturalizar los intereses de la nacion i ahuyentar la calma i reflexion? o acallar a la voz del deber cuanto se oponga a la tranquila resoluciona de las grandes i trascendentales cuestiones sociales?

Estas son las consideraciones que nos han sido suministradas por la lectura de unos cuantos párrafos escritos "sobre la política de Chile" por el presbítero Belmar, célebre en otro tiempo por sus extravíos políticos. Los encontramos en una correspondencia publicada por aquel sujeto en la *España*, i reproducida en parte por el *Comercio*. Sus observaciones que no carecen de interes son sin duda sinceras i tan imparciales, como se puede esperar de un hombre de sus ideas i antecedentes. Hé aquí como se espresa el señor Belmar sobre el actual Presidente, D. Manuel Montt, i sobre D. Antonio Varas:

"El actual presidente de Chile es don Manuel Montt, hombre de un talento esclarecido i de bastantes luces, que ha recorrido en nuestro país todas las gradas sociales, en el órden judicial i administrativo. Su gobierno ha dado al país telégrafos i ferrocarriles, nuevos puertos i vias de comunicacion, i varios otros adelantos. Mucho mas habria hecho, por cierto, si el pueblo, en lugar de rechazarle desde el primer día de su presidencia, le hubiese prestado la benévola acogida. Así no habria llevado quizá su despecho hasta volverse contra una víctima tan santa i augusta como inocente i amable, contra nuestra dulce madre la Iglesia católica, a la que en 1856 empezó a manifestar mui poco amor.

Don Manuel Montt va a dejarnos por sucesor en el gobierno supremo de la República a un estadista eminente, a un político profundo i hombre de mui grandes virtudes cívicas, al señor don Antonio Varas, que le ha seguido siempre un paso atrás, reemplazándole en todos sus puestos desde la escuela. ¡Ojalá la presidencia de un chileno tan distinguido por su talento, por su ciencia i por el aventajado conocimiento práctico que ya tiene en los negocios públicos, sea mas feliz i fecunda que la de su íntimo amigo! Durante el gobierno de Montt, ha habido muchas cosas buenas i otras tantas malas, i yo me resisto en extremo a creer que Varas haya tenido alguna parte en estas últimas, mientras que es notorio que todas aquellas han sido obra suya. Varas es eñéjico i decidido, i nada hai que lo amedrente cuando le parece llegar al caso de hablar recio; pero no solo no es vengativo, sino que es magnánimo i jeneroso para perdonar, i nunca se manifiesta mas grande que cuando estiende una mano bienhechora para llenar de proteccion la mano hostil que un día antes se levantara amenazante sobre él. En esto me fundo yo para esperar que su gobierno será de conciliacion i de paz, i que cuando se encuentre revestido del poder supremo de una nacion floreciente a engrandecerse cada día mas, se contraerá a derramar bálsamo en las heridas abiertas por la guerra civil; procurará atraerse por amor a sus numerosos adversarios, i pondrá con lealtad i buena fé un término honroso a la mal encubierta invectiva de su antecesor, contra la Iglesia i el clero."

Nuestra sociedad está de veras preocupada. Las bancarotas que han venido a llamar en mala hora a las puertas de su prosperidad, han dado en tierra con muchas esperanzas, desipado muchos ilusiones i hecho paladar los amargos resultados del error, i de la rutina, de la imprevision. Hemos pensado poco i calculado ménos i hoy pagamos el pecado de la irreflexion i de la ausencia de cálculo. Circunstancias en mucha parte excep-

cionales dieron a nuestra riqueza un asombroso impulso. Por donde quiera solo se veian grandes especuladores, grandes empresas i una fortuna en ellas no desmentida. Nuestro movimiento comercial e industrial se hizo poderoso, cuantos capitales se crearon como por encanto. De la noche a la mañana individuos que solo gozaban de un módico vivir, se despertaron dueños de colosales fortunas. Fué aquello una verdadera improvisacion de millones. Ofuscados por tanta prosperidad, la creimos imperecedera como nuestro deseo, no nos acordamos de buscar su causa, i una vez encontrada de tratar de fijarla, de darle un carácter permanente en vez del transitorio que tenia. Arreglamos nuestra vida para gozar de ella eternamente, sin curarnos de hacer nada por esa eternidad. El lujo, sus goces i sus disipaciones, ganaron a todo el mundo. El que no era rico, se creyó rico, i se dio en esta creencia, agrediendo su realizacion, empezó a gastar sobre recursos futuros.

¿Qué resultó de aquí? Que no habiendo hecho nada por la persistencia de esa prosperidad, fiando solo en buena estrella del país, llegó un momento en que la causa de tanta riqueza empezó a declinar i concluyó por último. Pero nadie quiso creer en ello. Todos tenían fé en la permanencia del bien, nadie en la del mal. Cuando este principio a hacerse presente, se le juzgó transitorio. El por qué de tal conviccion, como dice mui bien M. Courcelle Seneuil, nadie lo sabia, ni nadie se ocupaba tampoco de buscarlo. Si se lo hubiera hecho, ¿cuán distinta conviccion no se habria adquirido!

En verdad ¿cómo alimentar fé tan ciega en una prosperidad que no era el resultado de la marcha natural de las cosas? Esa inmensa salida i ventajosa colocacion que tenian nuestros productos en los mercados estranjeros ¿era la consecuencia de un mejoramiento de nuestros cultivos? No! lo era de una baja en sus precios, efectuada por un aumento de produccion? Tampoco! Era simplemente la consecuencia de la creacion de nuevos mercados, creacion repentina, creacion que nadie habia calculado i de que nuestra situacion nos hizo aprovechar. Para fiar, como aconteció, en la persistencia de la prosperidad, habria sido indispensable que tuviesemos por causa primordial perfeccionamientos efectivos en nuestros sistemas de cultivo, que, abaratando nuestras mercaderías, nos hubieran conquistado por la obra de la competencia los mercados que nos abrimos; que no hubiéramos sido aceptados en ellos por ser los primeros en ocurrir, sino por ser los que mas ventajas les proporcionáramos.

El olvido de verdades tan obvias debia traer sus consecuencias, i las ha traído bien severas, bien duras i crueles. Los señores han tenido que despertar, los errores han dado sus crueles rendimientos, i solo queda en pie una severa leccion de la que es necesario aprovechar. ¿Qué verdad se desprende de cuanto ha sucedido i sucede entre nosotros? Que un país no puede ser rico, no puede ser feliz, no puede llevar una vida en que la tranquilidad i la prosperidad sean normales, sin la provision.

Si hubiéramos poseído esa gran cualidad ¿nos habríamos entregado con la lijereza que lo hemos hecho a gozar de la prosperidad que espontáneamente casi venia a llamar a nuestra puerta? no habríamos empezado por radicarla en nuestro suelo? En vez de gastar en palacios, en magníficos trenes de casa, en soberbios equipajes, en brillantes, en encajes, en gazas que cambian el oro por brillantes neblinas ¿no habríamos empezado por emplear esos mayores productos en perfeccionar nuestros sistemas de cultivo colocándonos a la altura de los pueblos mas avanzados en nuestras facilidades de produccion i por consiguiente en lo cómodo de nuestros precios?

Aconsejados por una prevision ilustrada ¿habríamos persistido, despues de los primeros contratiempos, en empresas ruinosas? habríamos continuado perdiendo, perdiendo i perdiendo hasta caer en la bancarota? No! Habríamos procurado salvar las pérdidas, reparar los quebrantos, no con la alza en los precios de venta, sino con la baja de esos precios operada por facilidades de produccion.

A haber tenido prevision, aun cuando nos hubiese faltado la ciencia de los negocios, habríamos comprendido que era imposible navegar contra la corriente desde que no habia medio alguno puesto de nuestra parte para conseguirlo. Entonces debimos haber puesto un término a las especulaciones aventuradas, i ya que no habíamos sabido o podido cimentar la prosperidad, saber siquiera detenerse en el camino del abismo.

Pero nada: los malos negocios se sucedian sin interrupcion i nadie se daba

por notificado: los gastos, las disipaciones locas no tenian fin. De esta manera mientras las entradas iban en una rápida disminucion, las salidas no experimentaban la misma evolucion. Era aquello querer cubrir de flores las orillas del precipicio, bailar sobre un volcan, para valer de una célebre espresion.

¿Cuánta imprevision! cuánta locura! Pero estos males i dolores no deben ser perdidos para el país. Ya es tiempo de que rompamos con tanta imprevision, que miremos por el porvenir, que no nos engañemos sobre el presente; i que los males, las desgracias i contratiempos que acaban de lanzar de las cimas de la fortuna a tantos hombres laboriosos, honrados, pero imprevisores, nos aprovechen, para sacar de ellos las lecciones que encierran.

Es preciso que de hoy mas, sepa cada uno medir sus fuerzas, ponga en armonia sus gastos i sus entradas, se dedique a vigorizar, a ampliar sus medios de trabajo i de produccion, como el único recurso de volver a la situacion normal de que nos vemos alejados en este momento. Sobre todo, es necesario que una vez vuelta la prosperidad hoy nublada, aprendamos a prepararnos en los días felices, los medios de sobrellevar los difíciles; que nunca olvidemos entre los goces de la felicidad las angustias de la desgracia.

Un pueblo sin prevision es un pueblo de malas cabezas que no tienen ni siquiera el derecho de pedir la veloz proteccion de la casualidad. Miremos de frente el mal i tengamos el valor de remediarlo. Porque él, como lo pretenden algunos profetas de desgracia, está mui lejos de ser irrefrable. La ciencia nos dice que sí, i la fé que tenemos en los recursos del país apoyan sus decisiones.

Una nacion cuyo territorio se vé poblado de una raza jóven, vigorosa, activa, laboriosa; que tiene un suelo fértil, capaz de recibir los mas variados cultivos i en todos ellos dar espléndidos frutos; que aun posee inmensos territorios por colonizar, inmensos veneros metálicos que explotar; que goza de paz, de órden, de moralidad; una nacion así dotada por la naturaleza i por el esfuerso del hombre, puede confiar en que ningún contratiempo será poderoso para arruinarla, si sabe comprender la enseñanza que encierra, romper con el error, con la ilusion, con la ceguera i la ignorancia i la ignorancia que lo ha enjendrado, levantándose a una vida nueva de prevision i economia.

Todos los elementos de prosperidad con que ántes contábamos están siempre en nuestro poder: nuestro sol es siempre benéfico, fecundo nuestro suelo, laborioso nuestro pueblo, arraigado nuestro espíritu de empresa, grandes nuestros capitales, ¿por qué habíamos de ir a la decadencia cuando todas esas fuerzas están a nuestra disposicion? Pongámonos a la obra de la reparacion, aleccionados por la experiencia, i la desgracia de hoy será la grandeza de mañana: nuevos Anteos habremos tocado la tierra para llevarnos con mayor fuerza i mayor poder al progreso, al bienestar i la grandeza.

La Providencia jamas abandona al hombre de buena voluntad; la fortuna al económico; la felicidad al previsor.

(Ferrocarril.)

Cauquenes.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO.")

Mayo 18 de 1861.

MIS PROPÓSITOS.—Desde que tuve el honor de ser invitado por Udes. a tomar parte como corresponsal de ésta no me ha sido posible continuar en la tarea en que Udes. se han dignado colocarme. Lo he sentido, es verdad; pero este sentimiento no pasa de ser uno de aquellos que se disipan como el de los enanados, he quedado siempre en el mismo estado i prometiéndome darme cuenta de algo la primera vez que mi maternal pereza me deje libre. Ahora ya lo estoy, i por supuesto daré principio a lo que me corresponde sin ofender a Dios ni al prójimo. Esto no es prometer tan poco, i a fé que no me encuentro con las suficientes fuerzas para cumplir; pero en fin haremos lo que se pueda.

A NUESTRO COLEGA I COMPAÑERO.—Preciso es darle un fuerte abrazo i un cordial apretón de manos: un reverendo saludo i un "¡alerta compañero!"

Hace mas o ménos dos meses a que el *Maulino* ha tomado aliento i de día en día lo vemos con placer llenar sus columnas con artículos de bastante interes. Artículo de la redaccion: algo en la seccion de comunicados: una crónica bastante abundante de hechos locales i otros. Parece pues que el vivo interes que ha despertado en todos nosotros es altamente justo, i ojalá que siguiese por algun tiempo así, para que no pervenga algún redactor vea que no es perdido el tiempo que ocupa en hermozar

las columnas del *Maulino*. Ojalá, pues, tenga luego una enorme lista de suscritores.

DECRETOS.—Son varios los que últimamente ha estado espidiendo esta Intendencia i a cual de ellos de mas interes i de mas grande importancia. Siento el no copiarlos íntegros; pero en su defecto daré un resumen de ellos.

Primero.—Hacer efectivo un bando que se publicó el año pasado a fin de que todos los vecinos hagan veredas.

Segundo.—Prohibir a todos los comerciantes la venta de medicinas simples o compuestas.

Tercero.—Reglamentar el despacho de las dos boticas.

No haremos por ahora comentario alguno, hasta no ver el cumplimiento que a estos decretos dé nuestra policia.

JUZGADO DE LETRAS.—Desde el 18 del pasado que nuestro juzgado se encuentra acéfalo i solo desempeñado por los Alcaldes o Regidores. Ignoramos tales sean los motivos porque el Sr. Reyes aun no llega; pero se asegura que en la próxima semana estará aquí.

EL SR. D. ALCIBIADES PLAZA.—Despues de mas de dos años de residencia en ésta, tenemos el sentimiento de comunicar a Udes. la separacion del mui apreciable ingeniero Sr. Plaza. No seria mui difícil publicar una pequeña relacion de los servicios prestados por este Señor; pero no nos toca a nosotros hacerlo; como corresponsal nos está prohibido formular biografías que mas bien les toca a sus muchos amigos que ha dejado en ésta. Pero ya que sus amigos no lo han hecho cumpliremos en parte si quiera con tan justo deber.

El Sr. Plaza como amigo es franco, leal i sin afectacion. Como empleado ha sido mui reconocida su integridad, i adelantaron en el tiempo que estuvo entre nosotros, fué por no haber capitales i por cuya razon quedaron muchos trabajos no solo sin concluirse sino hasta sin dar principio a otros. Un sentimiento grande i de verdaderos amigos es el que nos hace decir que este señor ha sido de una conducta intachable, i ojalá que sus amigos correspondan con mas sinceridad al justo i verdadero aprecio que merece. No obstante cuente el Sr. Plaza con la sinceridad de los muchos amigos que ha dejado en ésta.

COSECHA DE MOSTO.—Segun se asegura será la de este año mui superior a la de los anteriores. Los agricultores se dedican cada día mas i mas al cultivo del delicioso mosto *cauquén* i así es que de año en año se van haciendo mayores cosechas. La de éste es innegable que ha sido mas abundante, tanto por el mayor número de plantas frutales que han tenido este año, cuanto por las gotitas de agua que algunas habrán recibido. Sin embargo hemos oído decir que no les alcanzaron las primeras lluvias i que todos asolearon la uva por muchos días.

LLUVIAS.—Esto ha sido jeneral en todas partes; pero para nosotros ha sido en mas abundancia. Solo seis días hemos tenido malos, es decir sin llover, los demas han sido magníficos porque el agua ha sido abundantísima. Los agricultores han hecho ya la mayor parte de sus siembras i los que no han aprovechado las aguas de abril i mayo, aprovecharán las de junio i julio aunque se pierda todo. Creemos que de este año nadie tendrá que quejarse, a no ser los abogados que han estado en vacaciones durante dos meses, i están en completa paralización.

CEREALES.—Ninguno de ellos tiene demanda i hai una completa paralización en el mercado. Muchos vendedores i compradores casi ninguno; de aquí resulta que ningún artículo de estos tiene precio fijo sino que cada uno vende como puede. Por otra parte la escasez de dinero influye considerablemente en la paralización de todos los negocios.

CECINAS.—Desde hace un mes se ha estado introduciendo bastante, por lo que se cree la tendremos a un buen precio. En el resto del mes se esperan algunas partidas regulares i esto precisamente hará que el negocio de cecinas sea bastante malo para los que hayan tenido intencion de hacer una mas que regular ganancia.

HARINA FLOR.—Hai en abundancia i sabemos que en pocos días mas llegará unos 300 qq., los que se vendrán mas bajo precio de 3 \$ saco de un quintal.

VEREDAS REMENDADAS.—Cada uno es dueño de entender las cosas como le dá la gana, i cuando es en materia de economia pocos son los que la entienden como debe ser. La Intendencia mandó a compusar las veredas, i como no se dijo en el decreto "háganse ve-

redas de tantas varas de ancho i tanto de altura sobre el nivel de la calle" cada uno hace un remendon o lo que es mejor una trampa. El uno hace sus remiendos de dos varas de ancho, el otro de una, vara i aquel hace meter un ladrillo encima de los que existen desde ahora diez años. De aquí resulta, pues, que la Intendencia tiene todos los años que publicar un bando para que se refaccionen las veredas, i estos son tan mal entendidos que no son veredas las que se hacen sino unas verdaderas trampas. Las calles son intransitables, pero esto es casi soportable porque las veredas son peores. Cuanto mejor sería el que la Municipalidad tomara alguna parte en estos asuntos como se ha hecho en Santiago, Valparaíso, Concepcion, Constitucion i muchos otros pueblos.

Haga, pues, algo la nueva Municipalidad ya que las anteriores han dormido tan sin novedad.

Haga algo ahora que cuente en su seno con personas cuya idoneidad es conocida. "i que no sería una empresa aventurada la que se acometiese a este respecto."

Es ya tiempo de que se ocupen de nuestro Cauquenes i que no dejen las cosas en el mismo lugar que las han encontrado.

Para la siguiente correspondencia diremos algo a cerca del particular, i mientras tanto dejemos a los nuevos Municipales que piensen sobre nuestro porvenir.

A ellos se les ha confiado el progreso i adelanto jeneral de este pueblo. Ellos tambien sabrán cumplir con los deberes que les corresponde en este caso.

HECHOS DIVERSOS.

Impuesto sobre los carruajes.

—En seguida insertamos el proyecto que ha formulado i discutido la I. Municipalidad para el cobro de las patentes impuestas a los carruajes i carros que trafican por la poblacion dentro de los límites espresados. Luego debe someterse este reglamento a la aprobacion de S. E. el Presidente de la República, en virtud de la facultad que le fué acordada por el Congreso Nacional en el año próximo pasado de 1860. Esta medida producirá una buena entrada a nuestro Cabildo, tan escaso de fondos en la actualidad para atender a las muchas necesidades que todavía faltan que remediar en la localidad.

Art. 1.º Se establece a favor de la Municipalidad de Concepcion un impuesto de patentes que pagarán los carruajes que trafican dentro del recinto de dicha ciudad, comprendido en los límites que pasan a espresarse.

Al Norte, el foso que deslinda la ciudad hasta el fin de la calle de "Ongolmo"; desde ahí el deslinde de los terrenos de don Nicolas Tirapegui con la ciudad hasta el "Paso o desagüe de la laguna de las Tres Pascualas";

Al Sur, el cerro "Caracol";

Al Oriente, el estero denominado "Agua Negra"; i

Al Poniente, el Bio-bio, dando frente a la calle de "Chacabuco" hasta la punta de "Chepe."

Art. 2.º Habrá cinco clases de patentes cuyo producto se invertirá exclusivamente en la mejora i conservacion del piso de las calles de Concepcion dentro de los límites señalados en el artículo anterior.

La 1.ª de valor de 12 ps. para coches, ómnibus i carruajes de 4 ruedas i mas de 2 asientos, tirados por buyes o caballos.

La 2.ª de 6 ps. para carruajes de 2 o 4 ruedas con uno o dos asientos.

La 3.ª de 4 ps. para los carros o carretas de capacidad de 15 quintales para arriba i tirados por buyes;

La 4.ª de 3 ps. para los carros i carretas tirados por animales, cabalgares; i

La 5.ª de 1 ps. 50 cts. para las carretas i carretones tirados por buyes i de capacidad de 10 a 15 quintales.

Art. 3.º Se exceptúan del impuesto de patentes:

1.º El carruaje del servicio de la parroquia.

2.º Los carretones destinados al servicio de la policía urbana.

3.º Los carruajes de la casa de beneficencia; i

4.º Las diligencias de mas de cuatro asientos que trafican con pasajeros entre Concepcion, Coronel, Talcahuano i Tomé.

Art. 4.º Todo carruaje, carreta o carro para traficar por las calles llevará la respectiva constancia de haber pagado el impuesto, lo que consistirá en una plancha de metal colocada en un lugar visible costada por la Municipalidad i con cargo de devolucion; pudiendo los carruajes de las casas particulares poner el número que les corresponda del modo

que lo crean mas conveniente, con tal que sea en un lugar estensible.

Art. 5.º La patente se tomará en cualquier tiempo que principie a rodar el carruaje i durará hasta la conclusion del período señalado por este proyecto.

Art. 6.º Este impuesto principiará a rejir desde el 1.º de julio de 1861 i las patentes durarán por solo un año.

Art. 7.º El carruaje que rodare desde el 1.º de setiembre sin haber pagado su respectiva patente, será multado en una cantidad igual a la mitad del valor de lo que le corresponda, sin perjuicio de pagar el valor de dicha patente. La multa se aplicará al mismo objeto con que se impone esta contribucion.

Art. 8.º A la espiracion de cada año la Municipalidad de Concepcion publicará un estado en que se espese el producto de esta contribucion i la inversion dada a sus fondos.

Escuela de Pileo i Patagual.

—El Presidente de la República, con esta fecha ha decretado lo que sigue: "En vista de los documentos adjuntos a la nota precedente, decreto:

La escuela municipal de Pileo i Patagual del departamento de Lautaro, será en lo sucesivo Fiscal, debien enseñarse en ella. Lectura, Escritura, Aritmética, Catecismo de doctrina cristiana, Gramática castellana i Sistema legal de pesos i medidas.

El preceptor que se nombre para desempeñar esta escuela tendrá la dotacion de doscientos cuarenta pesos anuales, imputándose al ítem 56 de la partida 46 del presupuesto del Ministerio de Instruccion pública, i lo que faltare a la partida 53 del mismo presupuesto.

Tómese razon i comuníquese.

Teatro.—No ha sido mui numerosa la concurrencia que asistió a la funcion del domingo, apesar de que la noche se prestaba para concurrir al teatro.

En la ejecucion de una sospecha fueron mui aplaudidos los artistas Gaytan, Ramirez, Zorraquin i la Sra. Fedriani de Ramirez, en el interesante papel de *Dolores*.

En la comedia *El tio Pablo o la Educacion*, los esposos Gaytan desempeñaron perfectamente sus roles, sobre todo la Sra. Lopez en el papel de la rústica Juana. La Sta. Pantanelli tambien se comportó con bastante maestria haciendo de *Elena*.

La petipieza *Atras!* agradó mucho a la concurrencia, obteniendo muchos aplausos la Sra. Fedriani de Ramirez, en el gracioso papel de *Ida*.

La Conciencia.—Tal es el título de la pieza que se va a poner en escena el jueves próximo, cuyo autor Alejandro Dumas (padre), ha alcanzado tantos laureles en el mundo literario, por tan brillante produccion. Escusado será estendernos mas en recomendarla al público, desde que el solo nombre del autor garantiza el mérito del drama en cuestion.

Círculo del Progreso.—En la reunion a que estaban citados los miembros de la seccion mercantil de esta sociedad, que tuvo lugar el domingo último, se trató de las siguientes e interesantes materias:

Primeramente, elevar una solicitud ante quien corresponda para la creacion de un Tribunal de Comercio, que se ocupe exclusivamente de las causas mercantiles, nombrándose para desempeñar el Juzgado a uno o mas comerciantes que tengan conocimiento de la materia i que reúnan los requisitos que se exigen para ocupar tan delicado cargo.

Redactar un artículo haciendo notar los abusos que actualmente existen en el régimen de las bodegas de depósito, i que despues de presentado i leído en una de las próximas juntas de la seccion, sea publicado en los periódicos de la localidad, medida que envuelve para el comercio muchas ventajas, si mediante este trabajo se consigue corregir los abusos que tan notables se hacen en la actualidad entre la mayor parte de estos establecimientos comerciales.

Ponerse en estrecha comunicacion con la Cámara de Comercio de Valparaíso para obtener su cooperacion en aquellas medidas que interesen a los negocios mercantiles en jeneral.

Últimamente que las reuniones de los miembros de esta seccion tengan lugar el sábado de cada semana, a las 7½ de la noche.

En seguida dió principio la sesion a que estaban tambien convocados los socios de la seccion de literatura. Se trató en ella de los asuntos siguientes:

Nombróse una comision compuesta de los SS. miembros Castellon, Oñarola, Navarro (D. Dario) i Guerra, para revisar el reglamento interior redactado i presentado por el Sr. Presidente de la seccion, pudiendo dicha comision hacer las indicaciones que creyere justas i ne-

cesarias, cometiéndolas previamente a la deliberacion de los socios en primera oportunidad, para acordar lo conveniente i a fin de pasar el reglamento lo mas pronto posible al Directorio del "Círculo," para obtener su aprobacion.

A propuesta de varios miembros, fué admitido como socio de la seccion literaria el Sr. D. Manuel Anibal Ramirez, i que en consecuencia pasase a estampar su firma en el registro respectivo.

Se acordó imponer una multa de 50 cts. a los miembros que citados para una reunion jeneral no diesen parte de no poder asistir, aplicándose esta cantidad a los fondos de la seccion, lo que se espresará en el reglamento que se ha pasado a la comision revisora.

Seccion de agricultura.—En la pizarra del "Círculo" hemos visto un aviso por el cual se convoca a los miembros de esta seccion para el viernes próximo 31 de Mayo, con el objeto de proceder tambien a la eleccion de presidente i secretario propietarios.

La espresada seccion cuenta a la fecha con 19 miembros; la de literatura con 34 e igual número la seccion de comercio, segun hemos visto en los libros que para cada uno de estos ramos existen en los salones del Círculo. La lista de los miembros de las secciones, diariamente se aumenta con la inscripcion de varias otras personas que han conocido la utilidad i ventajas de esta importante sociedad, de modo que dentro de algunos meses el Círculo contará con un gran número de socios en cada uno de aquellos ramos en que se le ha subdividido.

Literatura Nacional.—La seccion de literatura del Círculo del Progreso, segun un artículo del reglamento interior que se acordó el domingo fuere revisado por una comision compuesta de varios miembros, sostendrá un periódico de su cuenta, con el título que lleva la sociedad, para publicar todos los trabajos que se presenten por los miembros o por otras personas estrañas a la seccion, cuyas producciones merezcan su aprobacion.

Era mui necesario que en un pueblo donde hai tantos talentos que pueden tambien brillar por sus obras i trabajos literarios, hubiese un órgano que diera a conocer los adelantos de las bellas artes entre nosotros, enriqueciendo así mismo el catálogo de nuestra literatura tan descuidada o lacia en el país, por falta de elementos o por el poco entusiasmo que en ciertos pueblos se observa entre la juventud ilustrada i capaz de trabajar con buen resultado en esta parte de los conocimientos humanos. Al "Círculo del Progreso" cabrá la honra de haber dado un paso majestuoso en el camino de la civilizacion i cuando era tan preciso abrazar la carrera de las letras con el ardor que distingue a los pueblos que como el nuestro se encuentran en un grado envidiable de cultura i progreso.

Malhechores.—Nos escriben de la Florida, que los facinorosos que siempre han abundado desgraciadamente en el Departamento de Puchazai, siguen cometiendo saltos en sus alrededores. Ahora diez dias, una partida de criminales, como a distancia de una legua de la villa cabecera, asaltaron a un pobre hombre en su casa, le dieron tres hachazos, lo amarraron i despues violaron estos malvados a su mujer i dos hijas, una una de éstas de trece años de edad. No contentos con tan atroces maldades, robaron todo lo que encontraron de mas valor en la miserable habitacion de la víctima, hasta las gallinas i pavos i una manta, quizá el único patrimonio de este infeliz! Las heridas, aunque graves, no son mortales.

En el acto que tuvo conocimiento el Gobernador de este hecho escandaloso, mandó fuerza armada para descubrir i tomar presos a sus autores; pero nada se ha conseguido hasta la fecha, pues los facinerosos no fueron conocidos en el momento de ejecutar tan negro crimen por ninguna de sus víctimas. Sin embargo, se han tomado a dos individuos por sospechosos i se les ha formado el correspondiente sumario para el esclarecimiento del delito.

En la cárcel de la Florida hai a la fecha mas de 30 reos i diariamente se están remitiendo de las Subdelegaciones. Por consiguiente, habiéndose retirado la guarnicion que habia en esta villa, los habitantes están nuevamente alarmados i mucho mas cuando principian a circular muchos rumores sobre la reaparicion del bandido Valle, de terrible memoria.

Pasaje del Biobio.—Diarias son las quejas que recibimos sobre el mal servicio de este pasaje. El rematante parece obstinarse en perjudicar al público teniendo a los pasajeros horas enteras en la playa esperando las embarcaciones;

pues reclamamos i observaciones nada valen para el subastador. Las lanchas nunca llegan a la orilla de ambas riberas con la regularidad que fija el reglamento dictado por la Intendencia para este pasaje, reglamento que a pesar de ser mui favorable para el público, ningun efecto produce desde el momento que se burlan sus disposiciones mas terminantes con tanta frecuencia. El comercio de Lota i Coronel está en el dia tan unido con la marcha de nuestros negocios mercantiles, que la menor demora en el pasaje del rio puede orijinar pérdidas de consideracion, que por cierto no se hará responsable de ellas el señor rematante. Llamamos la atencion de nuestra autoridad sobre estos abusos, que con justa razon merecen una pena severa i ejemplar.

Vapor "Biobio."—Lista de los pasajeros que condujo este vapor de Valparaíso a Talcahuano.

Sres. Samuel Hall—Isac H. Marks—J. S. Jones—Guillermo G. Delano—Juan Descat—José Tomas Ramos i sobrino i 11 personas de 2.ª cámara i entrepuente.

Buena noticia.—Los Sres. Monti Hermanos, dueños de una de las empresas de coches entre Concepcion i Talcahuano, se han propuesto poner sus carruajes a disposicion del público durante las noches de teatro i especialmente en dias lluviosos, para conducir a los concurrentes, por el módico precio de diez centavos por asiento, al punto que les sea indicado. El número de personas que puede contener a la vez todos sus coches desahogadamente asciende a 54. Esta idea nos ha parecido mui oportuna en las presentes circunstancias, pues la lluvia muchas veces impide que una gran parte de nuestra sociedad deje de asistir al teatro apesar suyo.

Tropa.—Hoi ha llegado el piquete de 25 hombres del 2.º de linea que estaba de guarnicion en la Florida.

Célebre discusion.—El jueves, cuando salia la jente del teatro, dos pacos conversaban con mucha calma sobre la felicidad del hombre i la vida de los irracionales, haciendo una comparacion entre ambas cosas mui temeraria.

—Pues, amigo, te voi a poner un ejemplo para convencerte de tu errónea opinion i creo que convendrá conmigo en que la situacion de los animales en este mundo bendito es mejor que la del hombre, o a lo ménos, que la nuestra porque tambien somos hombres, aunque resisitimos mas de lo natural. Esos dos lindos caballos que tiran ese coche, como vos lo ves tiene cada uno su buen capote, para que a sus Señorías el frio no les constipe. Luego: si esos *mancos* llevan capa i nosotros no la cargamos, se deduce de aquí que el caballo es mas feliz que el hombre.

—No, amigo, eso no me convence: voi a poner este problema a los Señores Municipales, para conocer su opinion i creo que podrán disuadirte de lo contrario, dando a cada uno de nosotros, como a todos nuestros compañeros de sufrimientos, un vestuario regular; de manera que quedemos mejor puestos que los demas seres de la naturaleza.

—Dá el paso que quieras, pero por lo que es por mi no desisto de mi opinion i querria disputar sobre esta materia con el mejor filósofo del mundo, seguro de convencerlo i de batirlo con la espada de la verdad.

Orden del dia.—Mayo 28 de 1861. —Jefe de servicio para hoi, el Sarjento Mayor don Matias Plazas, i para mañana, el graduado de esta clase don N. Ulloa.

Desde mañana cesará de cubrir la guarnicion de esta plaza el destacamento del 2.º de linea, sustituyéndole el 3.º de linea. Los puntos que debe cubrir será: el principal con la fuerza de veinte soldados, dos cabos, un sarjento i un oficial; el hospital con un cabo i cuatro soldados.

Los sarjentos mayores graduados que existen en esta ciudad, formando parte de la guarnicion del 3.º, se alternarán con los demas jefes en el servicio de plaza.

El jueves treinta del corriente, a las nueve i media del dia, se hallarán formadas en la plaza de armas, las compañías del 2.º de linea al mando de su respectivo jefe, apoyando su derecha en la puerta del Sagrario i la izquierda hacia la Intendencia, formando calle para que pase la procesion que debe verificarse el dia de Corpus.

De O. del J.—Apolonio.
Botica de semana.—La de don Federico P. Biggs, calle del Comercio, casa del finado Obispo Elizondo.

MISCELÁNEA.

PAJAROS CON FALDAS.—Lemos en un periódico frances de Fraeafort el siguiente suceso, que no deja de tener intereses para los *dilettanti*:

"Hace algunos meses que la duquesa de Ostgohlau, nacida princesa de Nassau, en una de sus escursiones por la provincia, oyó cantar a una jóven aldeana sueca. La voz de la muchacha embelezó de tal modo a la duquesa, que la hizo venir a Sockolmo para que fuese examinada por los inteligentes. El fallo de éstos, habiéndola sido favorable la duquesa la mandó a Paris para que a su costa se perfeccionase.

Un célebre profesor de canto espresa en una de sus cartas, reproducida por los periódicos suecos, las grandes esperanzas que pueden prometerse del desarrollo de un talento cuyo descubrimiento es debido a la casualidad. El jóven ruiseñor de la Suecia se llama Cristina Nilsson."

Está visto que la Suecia es la patria de los ruiseñores con falda. La célebre Jenny Lind, que tan buenos ratos nos ha dado a los oídos i aun a los corazones que han tenido la dicha de sentir los efectos producidos por el melodioso sonido de su elástica garganta, vió tambien la luz en Suecia i mereció la calificación de ruiseñor, del mismo modo que la citada Cristina Nilsson.

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRÍSIMA CORTE.

Miércoles 29.	
5 De oficio contra don Dionicio Tapia con don Pablo Lopez	D
2 Id id id Juan Mercado	D
3 Id id id Juan de Dios Gonzales	D
4 Id id id José Santos Seguel	D
5 In id id Pedro Ancar	D
6 Sumario para averiguar una muerte	D
7 De oficio contra Luis Guaiqui	D
8 Id id id Francisco Segura	D

Jueves 30.
Exámen del proyecto del Código de Comercio.

1 Don Diego Garretton con don Tránsito Sepúlveda. Ad

Viernes 31.
1 Don Rufino Sanmartin con don José María Carrasco. D

2 D. Luis Re-setio con don Carlos Carotti D

Sábado 1.º de junio.
1 Militar: de oficio contra Juan Bautista Gomes. D
2 Id. id. id. id. José Selis D
2 Las criminales que quedaren.
Las declaratorias de pobreza en estado
Visita de causas i de cárcel
Ministro de semana, el Sr. Astorga.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

COMPANIA DRAMATICA.

18.ª FUNCION DE LA TEMPORADA, PARA EL JUEVES 30 DE MAYO DE 1861.

Despues de la obertura se representará el sobrehumano drama en 5 actos, del inmortal Alejandro Dumas (padre) titulado:

LA CONCIENCIA.

REPARTO.

INTERLOCUTORES.	ACTORES.
Eduardo	D. Manuel A. Ramirez.
Señor Alden	Antonio Gaytan.
Señor Rusberg	Benedicto Alonso.
El Ministro	Federico A. Millan.
Salomon	José Bustamante.
Federico	Rufino Zorraquin.
Cristian	Máximo Camas.
Karl	Camilo Lobo.
Meyer	Félix Carmona.
Ritan	Emilio Laporte.
Benarati	José Bustamante.
Un Jockey	Cárlas A. Ramirez.
Señora de Rusberg Da. Carlota L. de Gaytan.	
Condesa Sofia	Emilia F. de Ramirez.
Condesa Luisa	Sta. Alaide Pantanelli.
Enriqueta	Emilia Gaytan.
Carlota	Da. Lucinda A. de Bustamante.

(A las 7 en punto.)

OTRA.—Las funciones anunciadas se representarán aunque llueva.

NOTA.—Para cumplir con el reglamento de teatro, las funciones se principiarán a las siete de la noche, durante la temporada de invierno.

AVISO.

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público, que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador D. Daniel Alvarez, una escritura de venta hecha por D. Fidel José Lucar a favor de doña María Segunda Burgos, de un sitio en la calle del Comercio de esta ciudad, compuesto de 163 varas de frente i fondo correspondiente, que limita por el Norte calle por medio con sitio de la testamentaria de don Francisco Gatica; por el Sur con el de don Florencio Opaso; por el Este con el de Antonio Lucar; i por el Oeste con el de doña Dolores Fuentes. El precio de la venta fué la cantidad de 768.

Concepcion, mayo 6 de 1861.
1413.—3 v.

AVISO IMPORTANTE.

Se vende el fundo "Coyanco" que dista como diez i seis leguas de esta ciudad. Consta de mas de mil cuerdas de terreno i contiene mas de cuarenta mil plantas de viña en regular estado. El terreno es aparente en su mayor parte para la plantación de viñas, i se puede hacer una rebaja considerable de la cantidad en que está tasado dicho fundo. Las condiciones serán muy cómodas para el comprador. i para tratar pueden verse los interesados con

FEDERICO NOVOA.

1412-5 v

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de cesion por don Miguel Luna a favor de su hijo prebitero don Juan de Dios Aguayo, de ocho cuerdas de terreno poco mas o menos, a inmediaciones de esta ciudad en el cerro llamado la Polvora; que limita por el Oriente, con terrenos de don Mateo Alcázar hasta llegar a un foso; por el Poniente i Norte, con las de don Nicolás Tirapegui; i por el Sur, con terrenos de los Escaleros hasta el camino público que atraviesa de esta ciudad al puente de Andalán; comprendiéndose en esta área las dos cuerdas de terreno en que está la casa de polvora. Mas detalladamente consta de la escritura pública a que me refiero. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Concepción, mayo 23 de 1861.

1412-3 v.

Buen negocio.—A venta:

La casa que fué de propiedad del finado D. Andrés Canot, en la calle de "Galvarina" núm. 71, a una i media cuadra de San Agustín hacia la Alameda. El sitio mide 40 varas de frente i correspondiente fondo; el edificio contiene doce piezas de habitación, comodidad suficiente hasta para dos familias; tiene además una variedad de esquisita fruta. Los interesados diríjase a la que suscribe

SUSETE DARTHE DE CANOT.

1411-13 v.—mayo 2.

SE PREVIENE a las personas que se interesen en comprar o arrendar terrenos de los que posea el finado Sarjento Mayor D. José Antonio Zúñiga, que no expongan su dinero en comprar terrenos que sus herederos van a cobrarlos.

EVARISTA VIVANCO.

1409.—

Ojo al aviso.

Se pone en conocimiento de los negociantes en trigo, que se ha estraviado un vale de 97 fanegas 7 ahunadas trigo puesto en bodega del molino de "Colen", firmado por D. José Miguel Rodríguez. El citado vale queda de ningún valor para la persona que llegare a poseerlo.

1412-3 v.

Se arrienda:

Una o dos piezas cómodas en una casa distante dos cuerdas tanto de la plaza de armas como de la de alistas.

En esta imprenta se dará razón de su dueño. 1411-13 v.

SE AVISA

Que don Segundo Pinilla ha hipotecado especialmente con pacto de no enajenar, una casa i sitio que tiene de su propiedad ubicada en esta ciudad frente a la calle de O'Higgins, de veinte i cuatro varas de frente i competente fondo hasta el agua de la Tona, con que deslinda por el costado del Oriente, por el Norte, con sitio de don José Domingo Valenzuela, calle de por medio, por el Poniente con la misma calle de O'Higgins, i por el Sur con sitio de José Santos Mosquera. Con esta propiedad se ha obligado Pinilla a responder a la Municipalidad de Lantaro, del valor de los alamos i demás trabajos que se ha comprometido hacer en la alameda del pueblo de Santa Juana. Para proceder a la inscripción del contrato, el cual tuvo lugar el día veinte i cuatro de agosto del año corriente, ante el escribano don Juan José Neira, se publica este aviso de conformidad con lo prevenido en el artículo 58 del Reglamento del Conservador.—Concepción, diciembre de 1860.

1409-3 v.

AVISO JUDICIAL.

Por decreto del Juez de Letras de esta provincia, se ha fijado el último pregon i remate, el 12 de junio próximo a las 12 del día en pública subasta, de una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Feneo, i dos sitios en el mismo pueblo, pertenecientes al concurso de don Alejandro Jones.

La tasación de dicha casa i sitios, está depositada en la escribanía de don José de los Dolores García.

JORJE REISS.

Sindico del concurso.

1378.—11 v.

AVISO:

Con esta fecha se ha otorgado i firmado ante el Notario don Daniel Alvarez, una escritura de muto, por don Francisco Pineda con su fiador don Eugenio Concha, a favor de don José Antonio Gatica, por la cantidad de mil pesos por el término de tres años contados desde la fecha i al interés del uno i medio por ciento mensual. A la seguridad de esta obligación hipotecó el fiador don Eugenio Concha, un fundo de su propiedad denominado "Buenavista", ubicado en la subdelegación de Nonguen, de este departamento; compuesto de 125 cuerdas de terreno, que limita por el Oriente, con el fundo "Porvenir" de don Juan N. Badilla; por el Poniente, con terrenos de don José M. Yanes; por el Norte, con los de don Domingo Ocampo i otros. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador se avisa al público.

Concepción mayo 17 de 1861.

1409.—5 v.

REMATE.

El miércoles 29 del corriente (si el tiempo lo permite) se venderán por el que suscribe en remate público a las doce del día, un menaje completo para una casa; compuesto de un juego de muebles de crin, mesas de armo con cubierta de mármol i un espejo, fide de caoba encajonada i ordinaria, mesas redondas, id para comedor, un lavatorio con espejo con un magnífico vidri, varios alfombrados de tripe i jergón, aparadores i roperos, cantes de bronce, de fierro i de madera, costureros varias clases, una vitrola española, varias dulceras i otros útiles para una casa, un par de espejos grandes marco dorado i muchos otros artículos de gusto. En el mismo día se venderá un surtido de mercaderías, compuesto de algunas jéneras de algodón, pasas de Mendoza, varias licores extranjeros i muchos otros artículos. También algunas alhajas finas i falsas, i relojes varias clases.

El remate tendrá lugar a la hora indicada en el almanac del "Portal Chacón".

Concepción, mayo 18 de 1861.

FELIPE F. ANGUITA.

NOTA.—Si el día señalado no tuviese lugar el remate por mal tiempo, se hará el primer día bueno de la misma semana.

Ojo al aviso.

Se vende o se arrienda el fundo llamado Ben-Bista situado a la orilla del río Andalán muy cerca de este pueblo, las personas que se interesen pueden verse con el que suscribe en esta ciudad, en casa del finado don José María de la Fuente.

L. G. HENRY.

1405.—1 m.

CIGARROS PUROS

DE DIVERSAS CLASES.
(superiores.)

Se venden a precios moderados por

GUSTAVO RANDOHR,

calle del Comercio núm. 96.

1406.—

Aviso.

No habiendo podido verificarse el remate de las licores de Terapel, por inconvenientes en su medida, la l. Municipalidad del departamento, ha acordado en sesión ordinaria de hoy, que tenga lugar el 24 del corriente en el pueblo de Yumbel, pudiendo los interesados imponerse de las condiciones de la subasta en Secretaría Municipal.

Yumbel, mayo 5 de 1861.

1406.—

BOTICA Y DROGUERIA.

Calle del Comercio

CASA DEL Sr. D. FRANCISCO MENDEZ
Pongo en conocimiento del público i de mis amigos, que soy dueño de este establecimiento, el cual será rejeitado por el acreditado profesor, doctor don Juan Echeort.

Antes de ofrecerlo al servicio público, he tenido el especial cuidado de renovarlo en un todo por medicinas frescas que he recibido de Valparaíso por los últimos vapores. De consiguiente, en él, encontrarán siempre mis favorecidos, un surtido completo de medicinas i todos los demás artículos concernientes a estas cosas i a los precios muy módicos posibles.

Creo escusado agregar: que mi contracción será completa el establecimiento, a fin de que predomine en él el mayor orden i exactitud en el expendio de medicinas; pues abriga la esperanza de que por este medio, el público i mis amigos, acordará la protección i confianza que en otra época i en el mismo destino les merecí.

GUILLERMO GUTIERREZ.

Concepción, abril 30 de 1861.

1401.—15 v.

CECINAS.

En la tienda, que con el nombre de "Esquina del caballo" es tan conocida en esta, se encontrará:

Charqui,
Grasa
i sebo;

todo de superior calidad i de las mas acreditadas ramadas del Maule.

1397.—15 v.

AVISOS REPETIDOS

A LOS HACENDADOS, criadores de ovejas.

En abril o mayo venidero se espera desde Nueva Gales del Sud (Sydney, Australia) se envían carneros marinos superiores, procedentes de las mas famosas crías de los SS. Cox de Mulgo, Penrith.—Estos carneros proceden de Padilla's que costaron pesos 750.—e. n.

Los SS. Cox obtuvieron por su trasquila el año próximo pasado en Londres 372 libras, que equivale 80 \$ quintales!

Los que deseen tratar por todos o en partidas de a 10, ocúrrase a

FEDERICO HUTH GRUNING Y Ca.

en VALPARAISO.

En esta véanse con el que suscribe

CARLOS F. COSTA.

Concepción, marzo 18 de 1861.

1395.—15 v.

EL QUE SUSCRIBE compra la antigua Esplata demercurizada, plata chisadonia i oro en polvo.

JORJE REISS.

Aynte jeneral.

Calle del Comercio número 53.

1393.—h.

SE VENDEN o se arrienda, a dos fondos, unidos, en la Subdelegación de Ranquil, departamento de Coquimbo, con grandes viñas, buenos edificios i aparcer, etc. Quien se interese por una u otra cosa, véanse en Rafael con

AGUSTIN VILLOUTA.

1392.—4 m.

R. R. R.

NO MAS DOLOR,
NO MAS ENFERMEDAD,
NO MAS REUMATISMO.

O ENTORPECIMIENTO EN LAS JOYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUFRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.

La rápida i completa eficacia del

PRONTO ALIVIO DE RADWAY.

En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padeceres, quemaduras, escaldaduras, heridas, contusiones, etc., etc. Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa.

CONTUSIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES,

al momento que se aplica cesa todo dolor i malestar.

Los célebres remedios que los Sres. Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de

Pronto alivio de Radway, Pildoras reguladoras de Radway, Solutivo renovador de Radway,

son el producto de inteligencias que se han dedicado por muchos años en su perfección, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantas vidas de todos los países del mundo, aparecen ante este público para cumplir sus promesas desarrollando a los atormentados sus enfermedades, i restituir sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE.

Nutra contribucion a la ciencia.

EL DESCUBRIMIENTO INMENSO.

PILDORAS REGULADORAS

De Radway.

EL GRAN SUSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRASTICAS COMUNES.

EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL

R. R. R.

Nuevo principio curativo vital.

SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY.

CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA

NUOVA SALUD, I RESUELVE I ENTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES.

Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para reanudar la humanidad.

EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY

Esterninará radicalmente del sistema:

ESCROFULAS, CANCROS, PAROSISMOS O ACCIDENTES, DIVERTICULOS, TUMORES BLANCOS, AFECCIONES DEL TIPO, DO, FISTULAS EN LAS AFECCIONES CANCEROSAS, BOQUERA, ARCEOSOS, FISTULAS EN LA RAQUITISMO, CAREZA, TUMORES CLAUDI-INSANIDAD PADE- CIENTOS MENTA- TALES, NOS, BRONQUITIS, TISIS, TODAS LAS ENFER- LEPTA, MEDADES DEL U- ZARNA, TERO, REUMATISMO CRÓ- CAIDA DEL UTERO, NICO, ENFERMEDADES DE DISPEPSIA, LA PIEL, I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo.

Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Godoy i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepción.

1399.—3 m.

Aviso al público.

Movimiento de correos de tierra.

—SALEN.—

Para el norte hasta Santiago los lunes, juéves i sábado, a las 6 1/2 de la tarde.
Para id. hasta Linares (via de Chillán), los lunes i viernes, a las 11 1/2 de la mañana.
Para el sur hasta los Angeles los viernes, a las 11 1/2 de la mañana.
Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los días 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9 1/2 de la mañana.
Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11 1/2 de la mañana.
Para Talcahuano dos veces al día, a las 9 1/2 de la mañana i a las 2 1/2 de la tarde.

—LLEGAN.—

Del norte, desde Santiago los lunes, juéves i sábado a las 3 de la tarde.
Del id. desde Linares (via de Chillán), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana.
Del sur, desde los Angeles, los días juéves a las 4 de la tarde.
Del id. de Arauco (via de Coronel) los días 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.
De Coronel los martes, juéves i sábado a las 2 de la tarde.
De Talcahuano dos veces al día, a las 10 1/2 de la mañana i a las 4 1/2 de la tarde.

Ojo a los avisos!

SE VENDEN el centado, o a plazo 1000 arrobas mosto de dos calidades; i como 300 arrobas mas o menos de aguardiente de uva.

OTRO.—Se arrienda una casa situada en la calle del Comercio, núm. 32, a 2 1/2 cuadras distante de la plaza de armas, frente a la de D. Ramon Herrera. En la misma casa se encuentran los referidos licores, i los interesados pueden verse con su propietario que suscribe.

GASPAR E. DEL POZO

1375.—2 m.

AVISO INTERESANTE.

Se vende o se arrienda, mi casa de Lanco. Tiene en su terreno 2 1/2 cuadras de terreno de ladrillo para construir o arrendar material. Su extensión son cien cuerdas mas o menos de tierras que se pueden sembrar de chucasas i trigo. Tiene mucha parte con riegos, etc.

GASPAR DEL POZO.

1368.—

ITINERARIO

DEL

VAPOR NORTE-AMERICANO

BIO-BIO.

Sale de Valparaíso día sábado.

Llega al Tomé día domingo.

Llega a Talcahuano día domingo.

Llega a Coronel martes o miércoles.

Sale de Coronel miércoles o juéves.

Llega a Talcahuano miércoles o juéves.

Sale de Talcahuano día sábado.

Llega a Valparaíso día domingo.

NOTA.—Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puntos, será cada cuatro días, debiendo principiar con su llegada en este puerto, el domingo 21 del presente i su salida el sábado 27 del mismo.

Talcahuano, octubre 18 de 1860.

MATHIEU Y BRANAS,

Ajentes.

1320.—

INSERCCIONES.

COMUNICADOS.—Los que sean de interés particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca extensión pagarán los mismos precios fijados para los avisos.

AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes.

Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que en inserción sea por quin ce o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas.

Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.

Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor extensión que adquirieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.

Para el pago de los avisos se avalúa en líneas todo el espacio que ocupan.

El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su inserción, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION.

El Correo del Sur se publica los días martes, juéves i sábado. La suscripción importa no peso al mes i se paga por adelantado anticipado. Los suscritores residentes fuera de Concepción pagarán por años anticipados, abeyando además el porte de correos a razón de un peso cincuenta i seis centavos anuales.

ADVERTENCIA.—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

Ajentes del "Correo del Sur."

Imprenta del Linceo, Concepción.
Félix Campos, Talcahuano.
Juan B. Vinet, Coronel i Lota.
José 2.º Benítez, Temu.
Nolberto Solís Obando, Los Angeles.
José del C. Morales, Nacimiento.
Domingo Canupis, Aranco.
Casimiro Hermosilla, Santa Juana.
Juan B. Miranda, Yumbel.
José Dolores Lavénas, Reri.
Marcos Miranda, Florida.
Exequiel Villota, Coelemu.
José Santos Castro, Cauquenes.
Liborio E. Brieba, Santiago.

IMPRENTA DEL LICEO.

Calle del Comercio, casa de Mr. Canot.

NUEVA LINEA DE CHILENOS Y AMERICANOS. ENTRE CONCEPCION Y TALCAHUANO.

Las que suscriben, conociendo la necesidad que hai de una empresa que satisfaga cumplidamente las exigencias del público, e impulsados por mucha parte de éste, hemos establecido una Línea de Coches que jurarán diariamente entre esta ciudad i Talcahuano. La salida tendrá lugar de ambos puntos a las 9 de la mañana i 3 de la tarde. Los precios establecidos son los siguientes:

Por cada asiento, incluyendo maleta i encomienda del pasajero, un peso o cincuenta centavos (dejando esto a la elección de nuestros favorecidos); cuyos pasajeros serán tomados en el punto que ellos indiquen i se dejarán en el mismo sentido, siendo dentro de los límites de ambos pueblos. Toda persona que prefiera siempre nuestra línea en sus trasportes, podrá aunque no viaje, mandar encomiendas, sin hacer por esto ningún abono. La empresa se encarga de hacer las entregas a la manera que se lo prevenga. El importe de buques de volumen o peso, por conducción será convencional i siempre el mas equitativo posible.

Escusado nos parece hacer presente al público el buen servicio que se propone la empresa desde que le asiste la confianza de que en el largo tiempo que tuvimos este negocio hemos sabido corresponder dignamente a nuestros favorecedores, garantía mas que suficiente para obtener la protección del público.

A mas de la línea que ofrecemos al público, la empresa cuenta para el servicio del mismo, con dos bagues en esta ciudad i dos en Talcahuano, los cuales por su firmeza i decencia nada dejan que desear: ellos viajarán para los puntos que lo solicite i serán puestos a disposición de los interesados, a las horas que se pretenda.

Los agentes de esta empresa son: en esta ciudad don Enrique Bolihagen, dueño del Hotel del Comercio; i en Talcahuano con don José Benito de Vergara, quien para facilitar mas la comodidad del viajero, elige tres puntos para el despacho; es decir su casa, almacén del señor don Julio Paine i Hotel Atlántico, substituyéndole en sus separaciones de este punto, el señor don J. Estevan Arellano, primer dependiente de dicha casa.

1411—20 v.

Concepción, mayo 23 de 1861.

Luis Lado.

Samuel P. Fiela.

COCHES ENTRE CORREOS

ENTRE

Concepcion i Talcahuano.

A 50 Cts. EL ASIENTO POR LAS DILLJENCIAS.

Los que suscriben ponen en conocimiento del público, que habiéndonos hecho cargo de la administración del negocio de coches del Sor. Coste, estamos dispuestos desde luego a prestar muchos servicios a las personas que nos ocupen.

El largo tiempo que llevamos esta clase de negocio, nos hace creer que sabemos desempeñarlo del mejor modo posible, para merecer siempre la protección con que el público nos ha favorecido.

Las personas que quieran tomar asientos para los puntos indicados o cualquiera otro, tendrán a bien dirigirse al Señor Truc, quien es el solo agente en Concepción, i en Talcahuano, a M. Debici, Hotel Atlántico.

Concepción, Mayo 21 de 1861.

J. G. Coste.

Monti Hermanos.

1410—10c.—